

# MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Asociados: La cuota que señale la  
Asociación.

No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen  
firmados, serán responsables sus  
autores.

No se devuelven los originales.

## ASOCIACIÓN PROVINCIAL

### CONVOCATORIA

A tenor de lo que dispone el Reglamento, se convoca a la Directiva de esta Asociación y a todos los asociados para la reunión general que tendrá lugar en el local social el día 18 de Julio próximo, a las diez.

Se tratará de la renovación de cargos en la permanente, examen de cuentas, orientación de la revista propiedad de la Asociación, elección de vocal en la Directiva de la Nacional y de cuantos asuntos se crea de interés discutir.

Gerona, 23 Junio de 1924.—El Presidente accidental,  
*Enrique Masiá.*

## De Asociación

En el número anterior publicamos la convocatoria de la Asociación Nacional sobre elección de vocales de la Directiva.

Las provincias catalanas federadas pueden optar entre tener vocal propio o estar representados por el Presidente de la Federación.

La nuestra, la provincia de Gerona, decidió oportunamente tener vocal propio. Conforme a la susodicha convocatoria, debemos elegirlo durante el mes de Julio próximo.

Recordemos las normas principales. Solo son elegibles los maestros nacionales en activo y con residencia en esta provincia. La votación se efectuará ante la Asociación de partido, votando los socios de palabra o por papeleta los presentes y por oficio los ausentes.

El secretario de cada Asociación de partido levantará acta de la sesión y del escrutinio, la cual visada por el Presidente, se remitirá al presidente de la Asociación provincial.

A dicha acta se unirá relación de socios del partido. Los votos computables serán los de los socios que hayan abonado a la Nacional la cuota anual de una peseta cincuenta céntimos.

Interesa, pues, de momento, que las Asociaciones de partido que no lo hayan hecho antes, remitan a la Nacional (plaza del Angel, 3 Madrid) las cuotas de 1924 y anteriores si se adeudaren.

Salvo mejor parecer, la votación en todos los partidos podría realizarse el día 20 de Julio, domingo. Y como los maestros en aquella fecha tendremos ya vacaciones, todos los que por cualquier motivo no puedan o no quieran asistir a la reunión remitirán el oficio voto al Presidente con fecha anterior.

Claro es que el voto es absolutamente libre. Nosotros confiamos que los socios al votar tendrán presente la significación, la importancia y la responsabilidad del cargo con que ha de ser investido el maestro elegido.

Cada día la Nacional gana terreno, cada día tiene más fuerza, y, discurrendo lógicamente, cabe esperar que muy pronto la Nacional será la única consejera ante los Podéres constituídos en todo lo que afecte a enseñanza primaria y a los maestros.

Meditemos todos quién de entre nosotros puede encaminar mejor nuestras aspiraciones y a votar con entereza y decisión, acatando luego unánimemente al elegido y a la Nacional.

No esperemos la redención más que de nosotros mismos, de nuestra unión, de nuestro trabajo perseverante.

Cumpla cada maestro su deber societario, cada asociación de partido el suyo y demos todos el mayor de los ejemplos de solidaridad y alteza de miras.



## Conferencia dada por el Sr. Inspector Jefe de 1.<sup>a</sup> enseñanza D. José Junquera Muné a los Maestros del partido de Olot. *(Conclusión)*

Después de la escritura al dictado hay la corrección del mismo y he aquí que hay quien para más comodidad corrige los dictados uno a uno, y en este caso el niño se limita a mirar el número de faltas cometidas, y las menos de las veces a mirar cuales son éstas. De aquí el error al verificar la corrección en dicha forma; es mucho mejor y de más resultados prácticos, sobre todo educativos, que una vez acabado el dictado un niño lea lo que ha escrito en alta y clara voz perceptible de todos los demás, que otro niño salga al encerado y escriba las palabras dudosas corrigiéndose en común. De esta manera los demás niños, con sus cuadernos delante van corrigiendo, no sólo las faltas que se observan, sino que irán recogiendo las explicaciones que el profesor haga sobre palabras o conceptos que no hayan entendido por ser dudosas o de varias acepciones; de esta forma el niño toma parte activa en la corrección, despierta su interés y la atención; en una palabra, coadyuva por sí a la obra de su propia educación poniendo en juego todas las actividades del individuo.

Hay maestros que para la corrección del dictado emplean el sistema del silabeo, es decir, ir leyendo pausadamente sílaba por sílaba para que los niños corrijan lo que esté mal; este es un sistema que no os lo recomiendo porque no se ponen en juego las actividades del educando; esto acaban los niños por tomarlo como rutina sin despertar en ellos el interés ni la atención.

Una vez terminada la corrección debe hacerse un resumen oral de lo escrito, por varios niños, y el maestro debe aclarar conceptos erróneos que puede haber.

Manifestó que hoy en día no es preocupación grande la caligrafía en el escrito. Sino la velocidad, y citó el método yanqui para lograr velocidad, soltura y claridad, y más tarde viene la belleza en la escritura.

De esta manera se enseña el valor del lenguaje que es el primer sostén del amor patrio y que está en nuestra mano hacer lo que otros no han querido reconocer; el niño es un campo sin sembrar y que está bien abonado, campo pronto a recibir todas las ideas: procuremos que éstas sean buenas, puesto que, las primeras son las que quedan grabadas indeleblemente en su mente.

Exhortó a los reunidos para que por este medio inculquen en la ni-

ñez el germen puro y avasallador de una regeneración de la Patria; y que nosotros, los maestros, no debemos hacer patria con palabras sino con hechos; esto es, haciéndola.

Al terminar tan brillante disertación, sus últimas palabras fueron ahogadas con una salva de aplausos que duró largo rato, recibiendo el señor Junquera las felicitaciones efusivas de los reunidos.

El Sr. Párroco de Olot usó de la palabra agradeciendo el honor dispensado para con la Iglesia, a quien representaba invitándole para tan elocuente conferencia, diciendo que siempre la Iglesia ha sido amiga y protectora de la cultura y del progreso de la Sociedad; felicitó al Magisterio Nacional y terminó ofreciéndose, en lo que valga y pueda para la obra de regeneración de España que el Directorio se ha impuesto para salvarla. Fué calurosamente ovacionado.

Al levantarse a hablar el Sr. Delegado del partido, D. Antonio Rada, es acogido por una salva de aplausos que dura largo rato. Con la elocuencia y galanura de frase en él peculiar dedicó palabras de felicitación al Sr. Junquera por su notable conferencia, y alentó a los Maestros para que con tan digno Jefe, contribuyan a hacer una España grande, que se dispongan, como ejército avanzado de la cultura, a la regeneración de esta nuestra amada patria, que el Magisterio, la Iglesia y el Ejército son la salvación de España; estas tres cosas forman el triángulo sobre que descansa la paz social, el bienestar y el engrandecimiento de la patria; exhortó a los reunidos a la más completa unión de la clase, a que desaparezcan las rencillas de unos para con otros, si es que las hubiera, y con los lazos del amor llegaremos a la regeneración por todos deseada. El Directorio tiene toda su fé puesta en el Magisterio, enseñad el castellano en vuestras escuelas para que por medio del idioma del lenguaje, inculqueis en las nuevas generaciones ese amor a España, para hacerla grande, ya que el Directorio trabaja con tanto ahincó para salvarla. Calurosos aplausos coronaron las breves palabras del Sr. Delegado.

Terminado el acto se trasladaron al Hotel de Europa, cuyo amplio comedor resultaba pequeño para contener a los reunidos, donde se sirvió un modesto y frugal banquete. Al descorcharse el *champany* inició los brindis el Sr. Inspector, al que siguieron el Sr. Párroco y el Sr. Delegado, siendo todos muy aplaudidos.

Se acordó telegrafiar al Directorio y al Sr. Gobernador Civil dando cuenta del acto celebrado así como de la adhesión del Magisterio Nacional a la obra de regeneración impuesta para salvar a España. Se dieron vivas al Rey, al Directorio, al Gobernador, al Sr. Delegado y a la Inspección. Los circunstantes guardarán grato recuerdo de los actos celebrados.

## Crónica General.

Llamamos la atención de nuestros compañeros respecto a la convocatoria del Presidente de la provincial y también sobre el artículo de fondo.

\* \* \*

Las asociaciones de Gerona y Santa Coloma, han abonado a la Nacional las cuotas de 1924.

\* \* \*

Suscripción a *El Magisterio Nacional* núm. 68, José Ramón Miró, Palafrugell; núm, 69, Narciso Vicéns, Cantallops; núm, 70, Jorge Burgués, Estartit.

\* \* \*

Nuestros abonados que no hayan retirado el recibo de suscripción del primer semestre de este año, les rogamos lo reclamen del habilitado respectivo.

\* \* \*

Con verdadera ratificación hacemos público que nuestro querido director, D. Francisco Canós, ha experimentado una sensible mejora en la dolencia que le aqueja. Todavía, empero, no puede contestar a quienes le han escrito interesándose por su salud.

\* \* \*

La cuota de socorros que pide este mes la Nacional es la de dos pesetas cincuenta céntimos.

\* \* \*

El 28 termina el plazo para cobrar en la Diputación el Escalafón de 1917-18.

\* \* \*

El gobernador civil de Avila ha dirigido una circular a los ayuntamientos de aquella provincia excitándoles a consignar en sus presupuestos cantidades para aumentar las escasas dotaciones de que para material disponen las escuelas nacionales, sobre todo las de numerosa matrícula.

Por su parte el celoso alcalde de Rodiezmo ha conseguido consignar en el presupuesto *cincuenta pesetas* para cada una de las 19 escuelas de aquel término municipal.

Es una prueba plena de que hasta nuestras autoridades se han convencido de que es imposible de todo punto atender a las más apremiantes necesidades de la enseñanza con la exigua consignación que hoy tie-

nen las escuelas, y que no es suficiente siquiera para aseo y calefacción del local.

\* \* \*

## Asociación de Maestros Públicos del partido de La Bisbal

### *Socios de la Sección de Socorros del Partido*

- |                                   |                                    |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| 1 José Ramón, Palafrugell         | 27 Pascuala Sarrosal, Palamós      |
| 2 José Barceló, La Bisbal         | 28 Carolina Vilavella, Palafrugell |
| 3 Jorge Burgués, Estartit         | 29 Lucia Roig, S. Juan de Palamós  |
| 4 Juan Vilagrán, Fontela          | 30 Ana Gimeno, San Feliu de G.     |
| 5 Antonio Targa, Palamós          | 31 Angelina Figueroa Vulpellach    |
| 6 Pedro Blasi, Torroella          | 32 Josefa Cabré, Torroella         |
| 7 Enrique Albert, Colonge         | 33 Rosa Vidal, San Feliu de G.     |
| 8 José Vilarrubla, Id.            | 34 Isabel Tomás, Palamós           |
| 9 Rafael Campeny, Palamós         | 35 Teresa Gaurán, Cruilles         |
| 10 Ernesto Soliva, Id.            | 36 Niceta Gou, Vall-llobrega       |
| 11 Saturnino Herrandez, Pals      | 37 Adelaida Isern, Mont-rás        |
| 12 Eliseo Carbó, Ulla             | 38 Antonio Remus, Gualta           |
| 13 Luis Vilalta, Palafrugell      | 39 Francisca Majó, Parlabá         |
| 14 Fernando Resa, Castillo de Aro | 40 Manuela Balot, S. Feliu de G.   |
| 15 Pantaleón Patiño, Serra Daró   | 41 Carmen Casadesus, Corsá         |
| 16 Narciso Moriscot, Fanals       | 42 Soledad Majó, La Bisbal         |
| 17 José Tomás, Torroella          | 43 Luísa Cantó, San Antonio        |
| 18 José Gener, Montrás            | 44 Concepción Albert, Ullastrer    |
| 19 Juan Bassols, Palafrugell      | 45 Alejandrina Martí, Torroella    |
| 20 Enrique Planas, San Sadurní    | 46 Carmen Roig, La Pera            |
| 21 Francisco Alvarez, Palau Sabor | 47 Dolores Bou, Casabells          |
| 22 Rafael Ximinis, Regencós       | 48 Paulino Puig, La Bisbal         |
| 23 Adela Trayter La Bisbal        | 49 Jaime Barceló, Corsá            |
| 24 Gracia Pagés, Bagur            | 50 Concepción Perxés, Palafrugell  |
| 25 Aniceta Figueras, Pals         | 51 Concepción Bosch, Torrent       |
| 26 María Bassas, Colonge          | 52 Juan Gimenez, Palamós           |

Los incluidos o excluidos no conformes, sírvanse avisarlo, al Habilitado.

La Junta dirige un llamamiento a los Maestros jóvenes y a los procedentes de otros Partidos a fin de que ingresen en esta Sección de socorros.

¡Seamos un poco altruistas! ¿Pensemos en nuestras familias!

El Secretario,

ANTONIO TARGA.

\* \* \*

La Comisión permanente de la Asociación provincial de Tarragona se ha entrevistado con el general gobernador pidiéndole se dirija al Directorio para que éste conceda las vacaciones desde 1.º de Julio.

El general haciéndose cargo de las razones que alegaban los maestros, accedió a lo solicitado, remitiendo inmediatamente a Madrid una nota concebida en el sentido indicado.

Si debido a las gestiones de esta Permanente se consigue lo propuesto, ¿qué dirán los que por indiferencia o egoísmo no pertenecen a la Asociación?

Nosotros en su lugar sentiríamos un cruel remordimiento de conciencia que nos privaría de hacer uso de lo que se ha alcanzado sin nuestra cooperación.

\* \* \*

Los habilitados no han retirado nada por material, pero suponemos que con los haberes del mes actual se pagará el de adultos atrasado de 1921-22 y el diurno correspondiente a Abril, Mayo y Junio.

\* \* \*

La *Gaceta* del 20, publica la corrida de escalas llevando la fecha del 16 del actual.

He aquí el resumen: Ascenden en maestros: a 6.000 pesetas, el número 562; a 5.000, el 1.156; a 4.000, el 1.948; a 3.500, el 3.234; a 3.000, el 5.548; a 2.500, el señor Talién, alta en 19-2-923, y a 2 500, el número 370 del segundo Escalafón.

En maestras: a 7.000 pesetas, el número 240; a 6.000 el 547; a 5.000, el 1.100; a 4.000, el 1.880; a 3.500, el 3.156; a 3.000, el 5.448; a 2.500, la señora Pamiés, alta en 16-1-923, y a 2.500, el número 357 del segundo Escalafón.

\* \* \*

## NOTAS DE LA SECCION

A la Sección de Tarragona, se remite certificado de descuentos sufridos por el Maestro D. Juan Lladó.

—Por el Jefe de Sección de Huesca, se interesan antecedentes profesionales del Maestro, D. Martirian Turró, y por la de Barcelona de don Luis Gratacós.

—La Sección de Oviedo, remite expediente personal de D. Emilio Palagós.

—Han tomado posesión de interina de Montagut, D.<sup>a</sup> María Barris y de Armentera, D.<sup>a</sup> Mercedes Colomer.

—D.<sup>a</sup> Concepción Planas, remite expediente, solicitando de la Junta de pasivos pensión de viudedad.

—Elevando a la superioridad la nómina de pasivos del corriente mes y segundo trimestre del actual.

—Se remite a la Sección de Huesca, certificado de antecedentes profesionales de D. Clemente Guardiola.

—Se interesa a la Sección de Barcelona, remita certificado de descuentos de D.<sup>a</sup> Emilia Carreras.

—Se eleva a la Junta Central de Derechos pasivos, expediente de viudedad y orfandad incoado por la viuda e hijos de D. Juan Lladó.

—Se eleva a la D. G. expediente del Director de la graduada de Palamós solicitando la creación de dos grados.

—Han sido nombrados Maestros interinos, de S. Feliu de Buxalleu, don José Bertrán; de Garrigás, D. Juan Adroher; de Planolas, D. Luis Bastons; de Navata, D. Martín Pujolar y de Osor, D. José Ruhí.

\* \* \*

## NOTAS DE LA INSPECCIÓN

A la Sección administrativa devolviendo informado expediente de la Escuela graduada de Palamós.

—A la Maestra de San Esteban de Guialbes, otorgándole un voto de gracias por su labor en la Escuela con motivo de la última visita efectuada por el Inspector.

—Al Gobernador civil, devolviendo informada por la Alcaldía de Cruilles la comunicación del Delegado gubernativo del partido de La Bisbal.

—Al Sr. Vidal, Maestro de Bordils trasladándole una orden de la D. G. denegándole autorización para enseñanza privada.

—A la Maestra de Baget, devolviéndole su comunicación pidiendo un mes de licencia.

—A la D. G. participándole que el Maestro de Caralps, se le han concedido cinco días de licencia, dejando atendida la enseñanza.

—Al Director de la graduada de Ribas, recordándole que las vacaciones no empiezan hasta el 17 de julio próximo.

—A la Sección administrativa devolviendo aprobados algunos presupuestos de 1924-25.

---

**-Este número ha sido sometido a la censura Militar-**

---

Imprenta y Librería de Antonio Franquet y Gusiñé Platería. 26 y Forsa 14.—GERONA